

LEGISLACIÓN EN SALUD Y ENFERMERÍA



PLANIFICACIÓN FAMILIAR

¿Qué es

se refiere habitualmente al conjunto de prácticas orientadas por lo general al control de la reproducción sexual mediante el uso de métodos anticonceptivos en la práctica del acto sexual.



Artículo 67

En sus actividades se debe incluir la información y orientación educativa para los adolescentes y jóvenes. Asimismo, para disminuir el riesgo reproductivo, se debe informar a la mujer y al hombre sobre la inconveniencia del embarazo antes de los 20 años o bien después de los 35, así como la conveniencia de espaciar los embarazos y reducir su número; todo ello, mediante una correcta información anticonceptiva, la cual debe ser oportuna, eficaz y completa a la pareja.

FINALIDAD DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Brindar información a las personas sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos



Libertad para el ejercicio del derecho para decidir en forma responsable sobre el número y espaciamiento de los hijos



Realizar acciones de orientación educativa

LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR COMPRENDEN

Artículo 68

- I. La promoción del desarrollo de programas de comunicación educativa en materia de servicios de planificación familiar y educación sexual
- II. La atención y vigilancia de los aceptantes y usuarios de servicios de planificación familiar
- III. La asesoría para la prestación de servicios de planificación familiar a cargo de los sectores público
- IV. El apoyo y fomento de la investigación en materia de anticoncepción, infertilidad humana y planificación familiar
- V. La participación en el establecimiento de mecanismos idóneos para la determinación, elaboración, adquisición, almacenamiento y distribución de medicamentos y otros



NOM-005-SSA2-1993

El objetivo de esta norma es uniformar los principios, criterios de operación, políticas y estrategias para la prestación de los servicios de planificación familiar en México



AUTORIDADES Y LEYES QUE INTERVIENEN EN LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Secretaría de salud



Consejo nacional de la población



Ley general de población



Ley general de salud



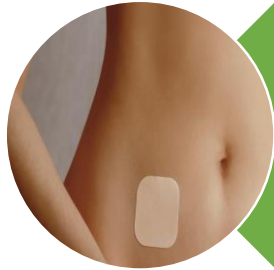
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

¿Qué son?

Son sustancias, objetos o procedimientos que evitan la concepción, permitiendo tener el control de la natalidad, ayudando a las parejas a decidir y planificar sobre el número de hijos



TIPOS DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS PERMITIDOS EN MÉXICO



Parche



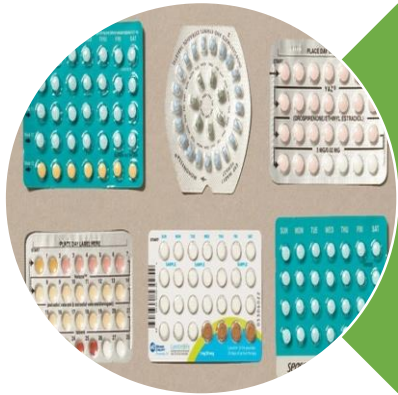
Implante subdermico



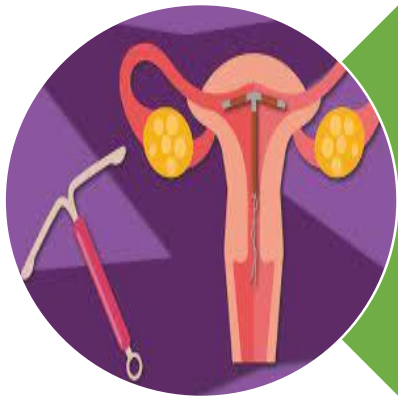
Inyecciones



Preservativos



Pastillas
anticonceptivas



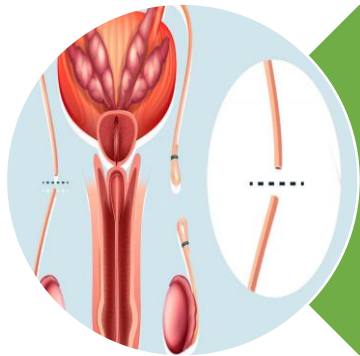
Dispositivo intra
uterino



Pastilla de
emergencia



Anillo vaginal



Vasectomía

Sustancias que un enfermero puede prescribir en materia de planificación familiar



Desogestrel y
etinilestradiol

21
Tabs

Desogestrel y
etinilestradiol



Levonorgestrel

Levonorgestrel



Noretisterona y
estradiol

Noretisterona y
estradiol



Noretisterona y
etinilestradiol

Noretisterona y
etinilestradiol

CARACTERÍSTICAS DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Formulación



Indicaciones



Presentación



Contraindicaciones



Efectividad anticonceptiva

SUPER EFECTIVOS 99%	INYECTOR 2-3 AÑOS	BARRERA INTRAUTERINO 3-5 AÑOS	DISPOSITIVO INTRAUTERINO 5-10 AÑOS	PÍLDORA CADA DÍA	Píldora CADA SEMANA	Anillo vaginal CADA MES	Inyector CADA 2 A 3 MESES
ALTAMENTE EFECTIVOS 91-94%	Inyector CADA 2 A 3 MESES	Anillo vaginal CADA MES	Píldora CADA SEMANA	Anillo vaginal CADA MES	Inyector CADA 2 A 3 MESES	Píldora CADA SEMANA	Inyector CADA 2 A 3 MESES
MENOS EFECTIVOS 72-82%	Cinta CADA DÍA	Capuchón cervical, diafragma y esponja vaginal semanal	Método del ritmo Cada día	Espermicidas semanal	Coital femenino y masculino para cada coito	Coital femenino y masculino para cada coito	Coital femenino y masculino para cada coito

Precauciones



Forma de administración



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR?

Según la definición dada por la organización mundial de la salud (OMS), la planificación familiar incluye todos los procedimientos destinados a controlar la reproducción

Incluye



- Poder elegir cuando es el momento idóneo para tener un hijo
- Poder decidir el número de hijos que se desean
- Poder determinar el intervalo de tiempo entre embarazos, es decir la diferencia de edad entre los hermanos

DIFERENCIA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MÉXICO, CHINA Y SUIZA

- Es una herramienta eficaz para prevenir riesgos de muerte materna y reducir la tasa de partos y abortos en el país

México



- Un solo hijo por pareja y el que tenga dos multa, existen zonas rurales en donde se puede tener dos hijos, el estado busca frenar el alto crecimiento poblacional

China



- Suiza promueve la salud y los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas así como la autodeterminación de las mujeres, los hombres y los jóvenes

Suiza



NORMAS OFICIALES MEXICANAS

¿Qué son?

Son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes, que tienen como finalidad establecer las características que deben reunir los procesos o servicios cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana; así como aquellas relativas a terminología y las que se refieran a su cumplimiento y aplicación.



TIPO DE REFORMAS A LAS LEYES

Por modificación

- Se modifica o se precepto (cambio de palabras) uno o varios artículos

Por abrogación

- Eliminación completa de una ley en su conjunto o precepto de una ley

Por derogación

- Eliminación de un artículo

Por adicción o creación de una nueva ley

- Se incorpora un texto en forma de artículo o párrafo a una determinada ley “sin eliminar texto”

CAPITULO IV “MEDICAMENTOS”

Articulo 221

Medicamentos

Toda sustancia o mezcla de sustancias de origen natural o sintético que tenga efecto terapéutico, preventivo o rehabilitatorio, que se presente en forma farmacéutica y se identifique como tal por su actividad farmacológica, características físicas, químicas y biológicas.



Fármaco

Toda sustancia natural, sintética o biotecnológica que tenga alguna actividad farmacológica y que se identifique por sus propiedades físicas, químicas o acciones biológicas, que no se presente en forma farmacéutica y que reúna condiciones para ser empleada como medicamento o ingrediente de un medicamento



Materia prima

Substancia de cualquier origen que se use para la elaboración de medicamentos o fármacos naturales o sintéticos



Aditivo

Toda sustancia que se incluya en la formulación de los medicamentos y que actúe como vehículo, conservador o modificador de alguna de sus características para favorecer su eficacia, seguridad, estabilidad, apariencia o aceptabilidad



Materiales

Los insumos necesarios para el envase y empaque de los medicamentos



8 DE MARZO “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

Definición de las Naciones Unidas

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se conmemora en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen en este día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.



LEY OLIMPIA

¿Qué es?

Es un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que buscan reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia.



¿de donde proviene su nombre?

Se conoce de esta manera gracias a su impulsora, la activista Olimpia Corral Melo quien, después de ser víctima de la difusión de un video íntimo sin su consentimiento, se ha dedicado a promover proyectos que reglan la violencia digital en los congresos estatales.

¿Cuáles son las sanciones?

La “Ley Olimpia” contempla sanciones de tres a seis años de prisión para quienes realicen estas acciones y multas que van de 500 a 1,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA). En 2021 la UMA tiene un valor de 89.62 pesos diarios, según el Inegi.



RECORRIDO HISTÓRICO DE LA “LEY OLIMPIA”

